

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entienda por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,
 segundo.

Viernes 13 de Agosto de 1886.

SE PUBLICA el día
 Miércoles, Viernes y
 Domingos. NÚM. 840.

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA REFORMA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación.

Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADEBA SOMIERS

plazos desde 50 cénts. semanales

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

SECCION OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

ELECCIONES DE DIPUTADOS

3281 PROVINCIALES.

CONVOCATORIA

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley provincial vigente, ha de procederse este año en la primera quincena de Setiembre próximo, á eleccion de Diputados provinciales para renovar los que representan la mitad de los Distritos ó agrupaciones, en que está dividida la provincia. Debiendo ser renovados los ocho que pertenecen á los Distritos de Gerona y Olot, segun la designacion que hizo oportunamente la Excelentísima Diputacion á tenor del último apartado del artículo 57 de la espresada ley: en uso de la facultad que me otorga el párrafo 2.º del artículo 59 de la misma, he acordado que dicha eleccion tenga lugar el **Domingo día 5 del referido mes de Setiembre**, ajustándose sus operaciones á los preceptos contenidos en la ley electoral de Diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878, que á continuacion se insertan con las modificaciones se-

ñaladas en las *Disposiciones transitorias* de la Ley provincial que tambien se publican. Conforme se establece en la 3.ª y 6.ª la designacion y proclamacion de Interventores á que se refieren los artículos 66 al 71 de la ley electoral se verificará el **Viernes día 3 de Setiembre**, inmediato anterior al que queda señalado para la eleccion y el escrutinio general que previene el artículo 97 el **Miércoles día 8 del propio mes**.

Los Colegios electorales en cada Distrito municipal serán los mismos que sirvan para las elecciones de Concejales (artículo 44 de la ley provincial.)

Cada elector votará tres candidatos. Si las papeletas de votacion contuvieren mas nombres, el voto se computará solamente á los que ocupen los tres primeros lugares (artículo 11 de la ley provincial)

Llamo la atencion de los Presidentes de las Mesas acerca de la modificacion 5.ª de las señaladas en las *disposiciones transitorias*, segun la cual la copia del acta á que se refiere el art. 90 de la ley electoral ha de remitirse, en la forma que el mismo expresa, al Ministerio de la Gobernacion.

El resultado de la eleccion, expresivo de los nombres de los candidatos y número de votos que cada uno obtenga, lo comunicarán á este Gobierno, sin demora, los Presidentes de las mesas, utilizando la Estacion telegráfica del Estado ó del Ferro carril, mas próxima, y donde no las haya por el conducto mas rápido.

Para conocimiento de los electores se consignan, además, á seguida de esta convocatoria las poblaciones que comprende cada Distrito y el número de Diputados que ha de elegirse en cada uno de ellos.

Me prometo del celo de los Señores Alcaldes que prestarán el mas exacto cumplimiento á las disposiciones legales que dejo enumeradas, evitándome el disgusto de declarar res-

ponsabilidad en el infractor ó infractores de las mismas.

Gerona 10 de Agosto de 1886.—
 El Gobernador.—**Joaquín de Posada Aldaz.**

LA INDUSTRIA DEL RAMIO

Poseyendo la industria los medios de desfibrar económicamente el tallo de la ortiga verde, la operacion inmediata es el desgomado y disgregacion de las fibras, para lo cual existen diversos procedimientos semejantes mas ó menos á los empleados para el lino y aplicables al Ramio. M. J. Kolb, determina exactamente que la materia gomosa adherida á las fibras textiles vegetales, es la *pectosa*, que sometida á la fermentacion se transforma en *pectina* soluble y en *ácido pectico* insoluble. Todos los procedimientos pues aplicados al lino son aplicables con ventaja al Ramio por la mayor longitud de su fibra que permite llegar al grado de disgregacion mas avanzado.

PEYNADO Y CARDADO.—Se trabaja en la creacion de máquinas especiales. Entre tanto todos los buenos aparatos que se aplican al lino y al cáñamo son utilizables para el Ramio. Tal como esta fibra viene de China ó de las Indias, no puede emplearse sin desgomado anterior; tal cual sale de la máquina desfibradora de Mr. Favier no contiene mas goma que ciertos linos despues del enciado, y como esté puede peinarse en su primitivo estado para el uso de artículos comunes.

Las estopas siguen el tratamiento usual.

En cuanto á la materia destinada á las industrias lanera y sedera, el cardado se opera en aparatos semejantes á los de la lana y borra de seda.

El estirado debe modificarse en razon de la longitud de las fibras.

La preparacion del Ramio como algodón, parece ser fácil con el material que se emplea habitualmente para este último.

BLANQUEO.—Los chinos emplean la ebullicion con una legia potásica y luego lo escurren y estienden sobre un prado rociándolo con agua varias veces durante el dia hasta que su blancura sea perfecta. Este procedimiento rudimentario demuestra cuan facilmente se presta el Ramio á tal operacion.

En Europa y América se usan diversos procedimientos perfeccionados los cuales se basan todos sobre los

principios de Bertholet de Teissier. La Sociedad *La Ramie française*, de cuyo opúsculo tomamos estos apuntes dice haber obtenido ventaja sobre los ingleses, pero confiesa que los procedimientos mas sencillos son los que les han proporcionado los mejores resultados; legias alcalinas y empleo del cloruro de cal á un cierto punto y que todo descansa sobre el empleo de un material conveniente y una buena vigilancia y cuidado de las diversas operaciones.

FILATURA.—Las hilanderas inglesas son semejantes á las empleadas para la borra de seda, y sus productos se aplican á las mezclas de lana y seda haciendo de ello una falsificacion mas ó menos provechosa.

Son diversos los industriales dedicados á esta industria ya con el carácter de imitacion de la lana ya de hilos para sustituir los productos del lino, del cáñamo y aun del yute. Aunque todos susceptibles de perfeccionamientos que no tardará en alcanzar el génio industrial de nuestro siglo, todos ellos constituyen por decirlo así el secreto de cada uno. Dificulta la sustitucion de los últimos productos la falta de primera materia á precio económico, lo que no tardaremos en alcanzar.

Los resultados obtenidos por *La Ramie française* y algunas otras son completamente satisfactorios, como ha podido apreciarse en diversas exposiciones.

TINTE.—Los chinos tiñen el Ramio de todos colores y estos son sólidos. Nuestra industria ha resuelto la cuestion de una manera completamente satisfactoria.

Basta decir que las fibras del Ramio se tiñen mejor que el lino y el cáñamo y tan bien como el algodón la lana y la seda. Para abrillantar los hilos, cuando el tinte les quita esta cualidad, basta laminarlos ó cilindrarlos ligeramete, y lo propio resulta con las piezas.

TEGIDOS.—En 1851, Inglaterra ha producido con el Ramio toda suerte de tegidos y su objeto era emplear este artículo de una manera general como el algodón y la lana.

La dificultad de un mercado regular y abundante ha impedido el rápido desarrollo que se anunciaba, y el uso quedó reducido á los géneros de precio, con tales beneficios que los fabricantes ingleses han guardado rigurosamente el secreto, persistiendo siempre en ofrecer primas importan-

tes á los inventores de máquinas para el desfibrado mecánico y económico, una dificultad real ya vencida por la máquina Fairer y que no lo será en breve para todo el mundo.

Las diversas exposiciones han sido campo donde han brillado todo género de productos así ingleses como americanos, alemanes, etc. La serie de industrias francesas enumeradas en uno de nuestros anteriores artículos demuestra la verdadera importancia á que está llamada esta industria.

Para terminar esta ligera reseña, cuyo objeto es ya conocido de nuestros lectores, repetimos que los hilos del *Ramio*, segun que esta fibra sea preparada, servirán para la fabricacion de toda clase de tejidos en general desde los sacos y telas de embalage hasta el género similar á la seda.

La fabricacion que motiva el empleo del cáñamo pur, encontrará en el *Ramio* ventajas por su mayor resistencia y baratura.

La fabricacion de telas de clases medias y finas será sustituida en el lino por el *Ramio* por su baratura en el grado de finura necesario para alcanzar la de aquel.

La fabricacion de pañuelos, de batistas y otros artículos que para obtenerlos se necesitan números muy finos, encontrará en la finura, divisibilidad y solidez del *Ramio* mayores facilidades y á la par baratura.

En la fabricacion de jarcias y velamen, y en la de útiles de pesca, las condiciones de resistencia, ligereza é incorruptibilidad del *Ramio* han de dar á esta considerable ventaja. Repetidas experiencias, oficiales algunas, han confirmado este aserto.

Está demostrado basta la evidencia la facilidad de sustituir en las preparaciones el *Ramio* al algodón para un caso extremo como alguno que fué causa de verdadera crisis para la industria algodonera y que ya hemos mencionado. Pero aunque este caso no llegue, es seguro que cuando la producción del *Ramio* sea abundante ha de emplearse en la industria del algodón como mezcla para dar mayor solidez á los tejidos. En la industria lanera, especialmente en las mezclas y géneros para verano, está destinado tambien á desempeñar un papel importantísimo en cuanto la cuestion de mezcla esté bien estudiada lo cual no ha de tardar; y en cuanto á la sedera las condiciones de brillantéz del *Ramio* son tales y facilita tanto el poderlo hilar en las máquinas que sirven para la borra de seda, que han de de hacer de él una materia preciosa tambien para las mezclas y será tal vez una solucion á las repetidas crisis que la industria sedera sufre con harta frecuencia por causas que no es nuestro propósito determinar.

HILOS PARA COSER.—Estos hilos serán más sólidos y resistentes que los de algodón, con la regularidad y blandura que raramente se obtienen del lino. Las sedas para máquina serán reemplazadas en muchos casos y aún

sospechamos que lo son muchos de los carretes procedentes de Inglaterra. En la industria del calzado, en la sillería y guarnicionería el éxito del *Ramio* es indudable por su duracion y resistencia de la descomposicion por efectos de la humedad.

FABRICACION DE PAPEL.—Los restos de los tallos son excelentes para la fabricacion de papel de embalage; su resistencia es un tercio superior al papel de paja.

Los restos de la desfibracion sustituyen con ventaja á las maderas y mezclados á los restos de los tallos son perfectamente utilizables.

Las fibras del *Ramio* puro, segun ensayos practicados en Inglaterra, se clasifican en 8.º lugar entre las 17 especies de fibras consideradas superiores, procedentes de la India, y es de esperar que las hojas podrán tambien utilizarse para esta industria ya que, examinados con el microscópio presentan una gran cantidad de fibras cortas.

Agreguemos á todas estas industrias la aplicacion á la del mobiliario, la pasamaneria y tantas otras bastan á demostrar que por mucha que sea la cantidad de primera materia que produzca nuestra agricultura, nunca satisfará por completo las necesidades de la industria y que su cultivo y aplicacion á nuestras manufacturas serán prenda de seguridad para nuestra industria y elemento de transformacion que nos salven de las terribles crisis que nos amenazan.

A nuestros gobiernos corresponde dar el último impulso para que en breve tiempo alcancemos la solcion del problema, que lentamente se iría desarrollando, si su poderosa mano no se unia, por los medios que están á su alcance, á la iniciativa individual en un país de suyo resistente como es el nuestro.

Damos fin á estos desaliñados renglones, escitando á cuantos deseen mayores detalles, á procurarse la memoria publicada por Mr. Favier de Villefranche en la imprenta de Eugene Lacroix et Cie. editores—112—Boulevard Vasigirand, despidiéndonos de nuestros lectores hasta la inauguracion de la fábrica de Torroella de la cual les daremos cuenta con verdadero júbilo, pues que será un paso adelantado en nuestra patria, en el camino de tan grande y poderoso adelanto.

CONTRASTES

TERCERA PARTE.

LAS LUCHAS DEL TRABAJO.

I.

(Continuacion.)

Sin embargo, jurisprudencia que respetamos, pero con la cual no podemos estar conformes, ni siquiera atenúa su responsabilidad. Esto nos obligó á decir en otra obra, que quien apremiado por la necesidad y agobiado por el hambre, coge un pan, un objeto cualquiera, propio para la alimentacion, despues de apurar todos cuantos recursos tenía

á su alcance para adquirirlos legítimamente, nunca podrá considerarse, nunca le considerará la opinion pública, nunca será moralmente tan culpable como el que por codicia roba ó hurta los mismos objetos: mientras que este no tiene otro móvil que el satisfacer sus malos deseos é instintos, aquel puede ser un laborioso trabajador, un honrado padre de familia, que ante el espectáculo de sus hijos hambrientos, y bajo la impresion de su propia necesidad, coja inconscientemente los primeros comestibles que encuentre á mano. La ley penal no debe ser inexorable, inflexible: debe atender á las distintas circunstancias que pueden concurrir, debe mirar tanto á las causas del hecho punible, como al hecho mismo, debe considerar que ante la violacion de dos derechos debe alcanzar exencion la del menor cuando era inevitable para mantener el de más importancia, y que el castigo lejos de ser saludable se hace odioso si la moral aprueba y absuelve la opinion pública.

Hemos hecho esta digresion que confesamos ser ajena á nuestro propósito, porque el dilema en ella formulado, se ofrece miles de veces en la existencia del pueblo trabajador, y porque el recto y honrado sentido moral de este, se manifiesta en no pocas, decidiéndose por los horrores de la miseria extrema, antes que mancharse atentando á la propiedad. Muchas escenas de tal índole se ofrecen cuando surgen persistentes crisis industriales. Entonces, dentro de las viviendas obreras relegadas á los extremos de los edificios, se extinguen las familias despues de experimentar toda clase de sufrimientos: hoy sale un cadáver, mañana otro, por último se cierra la habitación, ó nuevos seres, tan desgraciados como los que fallecieron, ocupan el sitio que aun mantiene el calor de aquéllos. Verse en el vigor de la juventud, ó en la plenitud de las fuerzas físicas, tener vehementes deseos de trabajar y no poder hacerlo, tener hambre, y no poder satisfacerla, ver como padecen los padres, la esposa, los hijos, y no encontrar medios para mitigar sus sufrimientos, y en muchas ocasiones oír la fria voz del error que les rechaza y niega auxilios por ser robustos, es una situacion tal que con ella no pueden compararse los tormentos ideados por Dante y por Milton en sus inmortales poemas.

Las indicaciones anteriores dan alguna ligera idea de la que llamaremos vida material de las clases trabajadoras. Algo mejor es su vida moral, su cultura intelectual, aun cuando no alcanza generalmente el desarrollo que debe desearse, y que sería facil obtener sin grandes sacrificios y esfuerzos. De la instruccion de los trabajadores del campo, nos hemos ocupado en la primera parte, y por ello nos creemos dispensados de nuevas consideraciones. Nos limitaremos, por lo tanto, á los trabajadores de las demás industrias. Es un hecho incontrovertible, que las poblaciones y comarcas fabriles son las que alcanzan nivel más alto en la instruccion. El aislamiento en que los labradores viven, habitando caseríos separados, ó pueblos de corto vecindario, las preocupaciones que han venido dominándoles, y de las cuales no se han desprendido por completo, la índole misma de sus ocupaciones, la lentitud con que se han establecido las escuelas rura-

les, la dificultad de concurrir á ellas, y otras muchas causas, produjeron el atraso y actualmente lo sostienen. No acontece lo mismo respecto á los obreros fabriles: estos, ó viven en centros importantes, ó al pié de las fábricas donde con muy raras excepciones, existen escuelas y centros de enseñanza. Así como los vecinos de las ciudades, los menestrales y artistas, fueron los primeros en emanciparse de la servidumbre y de las distintas vejaciones y gabelas sostenidas por el feudalismo, así tambien, antes que las demás clases, se emanciparon de la ignorancia.

Sintieron la necesidad de asociarse, y se asociaron, ya bajo el régimen de los gremios, ya en otros institutos mas libres y espontáneos; sintieron las ventajas que la instruccion proporcionaba, y comenzaron á concurrir á las escuelas sostenidas por el clero; despues á las patrocinadas por el Estado y el Municipio, y últimamente á las creadas por ellos mismos; se penetraron de que el espíritu necesita tanto de enseñanzas que le ilustren como de distracciones que le proporcionen esparcimiento, y al lado de la escuela se levantó el teatro, y en los dias festivos el obrero interpretó delante de sus familias las producciones de nuestros grandes poetas, y formando coros cantó los himnos del trabajo y las glorias de la patria; comprendieron que la taberna conduce al vicio, á la degradacion y aun el crimen, y fué sustituida por el café y por el casino, adornando este con la música que conmueve el alma y modifica las pasiones, y con el gabinete de lectura que en su pequeño recinto repercute las palpitations de la vida universal; y no pareciéndoles bastantes, ni la escuela, ni el teatro, ni la sociedad coral, ni el casino, incansables en sus aspiraciones, fuertes con la asociacion, hicieron nacer, de un lado á la cooperativa y sociedades previsoras, y del otro á los ateneos y las enseñanzas profesionales.

Manuel Gil Maestro.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Ripoll 11 Agosto 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

La sequia empieza á intimidarnos: se hace sentir de tal suerte, que estremece al vecindario por la pérdida de los frutos: en cambio es circunstancia, que favorece á todos los señores, que toman los baños de Ribas, ó sea la bebida de las aguas, pues cuanto más sequia, más puras y provechosas son las aguas minerales; no obstante este año ha venido únicamente la cuarta parte de bañistas, comparativamente á los años anteriores.

Lástima, que muchos no se aprovechen de una época tan propicia para robustecer su salud.

Paralizacion de trabajos experimentamos en esta; tambien de 60 trabajadores que habia en la gran Basílica del Real Monasterio se despidieron á 30 que, pobres tienen suerte de que estamos en la cosecha del trigo, cuya recoleccion ocupan á mucho gentío, de lo contrario sufrirían gran miseria.

Pasó por esta, en dirección á las

Escaldas para aliviar su quebrantada salud el consumado teólogo, Dr. don Francisco Mateos Gago, canónigo de Sevilla, á quien obsequiaron los individuos de «La Lyra Ripollense;» correspondiendo él en conversacion familiar, con tan brillante erudicion, que cuantos le oyeron quedaron admirados de su vasto talento.

Son las dos de la tarde, hora que marcha el correo, y va cargándose la atmósfera y encapotándose de nubes el cielo, de tal modo, que presagia abundante lluvia.

En esta se verifican esquisitas labores de musgo imperial de todos colores, que producen admirables y extraordinario efecto.

Finalmente, señor Director, si bien continúan las enfermedades propias del verano como indiqué en mis últimas, sin embargo, no experimentamos consecuencias fatales pues, ni una víctima han causado hasta ahora.

Dios nos conceda gracia, salud y lluvia.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en la cabecera de este número, en la librería de don Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto que acaba de publicar el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. señor don José Alvarez Núñez, titulado *La Reforma Hispano-Francesa*, Ensayo para su rectificacion, acompañado de una interesante carta de los Pirineos, en la cual están marcados los terrenos que deben pasar al dominio de España y de Francia, y una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto, el mas alto de la cordillera.

Dicho folleto se compone de varios artículos que publicó su autor en el periódico *El Correo* referente á dicho asunto y que tanto llamaron en Madrid la atención pública, sobre todo entre los militares y los diplomáticos.

No dudamos pues, que, siendo la provincia de Gerona fronteriza y una de las que mas directamente está interesada en la reforma, dicho folleto será adquirido por cuantas personas quieran enterarse de un asunto tan importante.

—Se nos ruega hagamos público que la comision de festejos del alumbrado eléctrico se reunirá el sábado próximo á las nueve y media de la noche en casa del señor Conde de Foxá para dar cuenta de la inversion de los fondos recaudados para atender á los gastos causados por dichas fiestas, encareciéndose á todas las personas que formaron parte de la misma, se sirvan asistir á dicha reunion, para lo cual está ya de manifiesto el estado de cuentas en casa del librero don Paciano Torres, con todos los comprobantes á disposicion del público en

general. Por ahora dichas cuentas arrojan un saldo activo de 79.94 pesetas, si bien quedan algunos gastos á pagar que tal vez excedan algo de dicha cantidad.

—Los vecinos del barrio del Mercadal han celebrado durante los días diez, once y doce, con varios regocijos la fiesta de su Patrona Santa Susana.

Tres eran las orquestas contratadas habiendo llamado la atencion de los inteligentes y aficionados, la titulada «Coplá nova de Cassá de la Selva» por la maestría, ajuste y expresion con que interpretó las sardanas de su vasto repertorio, siendo por esto reputada como una de las mejores orquestas de la provincia.

Nuestros plácemes á su director é individuos que la componen instándoles á que perserveren con aficion y estudio en la seguridad ad que alcanzarán mucha honra y provecho.

—El viernes se trasladaron desde Tortosa á Gandesa el señor Presidente, Magistrados, Fiscal y demás personal de dicha Audiencia, con el fin de celebrar allí un juicio oral y público, que no pudo tener lugar en Tortosa á causa del estado del procesado, imposibilitado en absoluto de ir á Tortosa por la completa parálisis que padece.

Es el primer caso que se ofrece en Tortosa desde la instalacion de la Audiencia de lo Criminal; en Gerona, á pesar de llevar la instalacion de la Audiencia tanto tiempo como la de Tortosa, aun no se le ha ofrecido ese caso.

—Segun escriben de Melilla, las gallinas que los moros llevan á dicha plaza, alcanzan el precio de tres reales cada una, las mejores y más grandes; y dos reales y medio el ciento de huevos.

Allí sí que se puede vivir bien y barato.

—El Gobierno holandés presentará en breve un proyecto de ley para modificar la del año 1855, relativa al derecho de reuniones públicas, y especialmente de las que se celebran al aire libre.

Han presentado la dimision de sus destinos muchos individuos de la policia de Amsterdam, por lo muy expuestos que se hallan á perder sus vidas á manos de los socialistas.

En ninguna parte hay un odio más estúpido á la policia, como guardadores del orden público, que entre el populacho de Amsterdam y otras grandes poblaciones de Holanda.

El *Dagblat*, de Hague, aconseja al gobierno que tome la iniciativa para hacer una invitacion á todas las potencias, á fin de que se dicten medidas internacionales contra los socialistas y anarquistas, y deja traslucir que, para evitar la accion de Rusia, siempre sospechosa, el príncipe de Bismarck tomará cartas en el asunto.

—Los duros falsos de 1885 que actualmente circulan se distinguen de los legítimos en el mayor peso, en el

cordoncillo que es basto y en algunos rasgos del anverso.

Ojo, pues, con esta moneda. —El número de cafés y tabernas existentes en la vecina República asciende á 421.112. En París solamente, desde principio del año actual, se han abierto 372 nuevos establecimientos de esta clase.

—Durante una horrorosa tormenta que descargó días pasados sobre el pueblo de Osio, en la provincia de Huesca, cayó una exhalacion en la escuela, matando al maestro é hiriendo gravemente á varios niños.

—De como se despachan las cédulas personales.

El día 3 un amigo nuestro fué á buscar cédula y se la dieron de la clase correspondiente señalándola con el número seis mil trescientos y tantos, á su señora le dieron de clase mucho menor y el número siguiente al citado y ayer otro amigo fué por cédula y se la dieron de la clase correspondiente y con el número seis mil ciento y tantos; de modo que en diez días de esponder cédulas se ha atrasado la numeracion de doscientos números, esto amen de que no comprendemos el porque las cédulas de clase primera han de llevar la numeracion correlativa á las de clase 11.^a siendo la diferencia de precio de 100 pesetas á dos reales.

—Por Real orden de 7 del actual se ha dejado sin efecto el nombramiento de Delegado especial de vigilancia de esta provincia espedido á D. Emeterio Pastor, nombrando para dicha plaza á D. Emeterio Gutierrez Diez.

—Para el correccional creado en la cárcel de Figueras, ha sido nombrado administrador interino D. Juan Gomez Marqués y vigilante interino D. Javier Sanchez Barbudo.

—El domingo día 15 festividad de la Asuncion de Nuestra Señora, se verificará en los espaciosos y elegantes salones de la distinguida sociedad «Odalisca» una brillante velada la que se compondrá de concierto y baile tomando parte en ella la orquesta de profesores que dirige el señor Piubernus, distinguidos aficionados al arte musical, y el coro de la sociedad.

En el próximo número publicaremos el programa íntegro bajo el cual se verificará tan importante *soirée*.

—Por el Juzgado de primera instancia de esta capital, se ha señalado el día 4 de Setiembre próximo á las once de la mañana para la segunda subasta de una casa y patio contiguo á la misma sita en la calle de Abajo núm. 38 de la villa de Bañolas.

—Ha sido puesto á disposicion del señor Juez de primera instancia de esta capital, el sujeto Antonio Verdagué, por sustraccion de 18 pares de calcetines de las paradas de los arcos de la Rambla de la Libertad.

—A las tres y media de la tarde del día 10 del corriente, se declaró un incendio, en el pueblo de Santa Eugenia, en la huerta de D. Luis Ca-

talá, vecino de esta capital, quemándose cuatro pajares; no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

—Ha sido admitida á D. Dionisio Grañen la dimision presentada del destino de médico Director de visita de naves del puerto de Palamós, habiendo sido nombrado para el espresado destino, D. Honorato Julio Sandarán.

—Por orden de la Direccion general de Correos y Telégrafos se ha confirmado á D. Silvestre Geli, en el cargo de peaton conductor de la correspondencia de San Miguel de Fluviá á Palau de Santa Eulalia, Garrigás y Pontós.

—El próximo domingo, celebrará su fiesta mayor la importante villa de Rosas, habiendo aquellos vecinos contratado una de las orquestas de esta capital.

—*La luz eléctrica ambulante.*—Un ingeniero de Praga (Austria-Hungria), ha construido un carruaje sobre el que, montando una caldera de vapor, su máquina motora y un dinamó, todo sobre un zócalo único, se puede producir una corriente eléctrica capaz de alimentar seis focos de arco voltaico de 1.000 bujías de intensidad cada uno. Este vehículo, en condiciones de ser trasportado por el ferrocarril, llevará el medio de alumbrar un sitio de tránsito en caso de contratiempos en las vías férreas, tanto para comodidad de los viajeros, como para activar los trabajos de reparacion durante la noche, sirviendo en todo tiempo para iluminar el interior de los tuneles.

Es posible que desde hoy, en adelante este nuevo vehículo forme parte de los trenes de socorro.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 12.—Los ministeriales dicen que las Cortes reanudarán sus sesiones del 24 al 28 de octubre hasta el 18 de diciembre, que se declarará terminada la legislatura.

Durante este período legislativo se discutirán los tres proyectos de gobernacion y el de lo Contencioso, que leerá el señor Sagasta en la primera sesion del Senado.

La nueva legislatura comenzará en enero, y se discutirán los nuevos presupuestos con los proyectos de Gracia y Justicia y Fomento.

Hombres políticos de diversas opiniones creen que el gabinete seguirá funcionando tal como está constituido en toda la próxima legislatura.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Casiano obispo é Hipólito mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Eusebio presbítero.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Felix.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

—Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, hubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de éstas «Píldoras» sin rival; y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

La Nueva Colonial

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPÓR

DEPÓSITOS GENERALES

MADRID, Cármen 1. BARCELONA, Hospital, 46.

Se regala un magnífico cromo á los consumidores de dicho chocolate.

DE VENTA en toda España y en GERONA, en las confiterías y tiendas de comestibles de los Sres. Benito Masó, Rambla de la Libertad 2; Benito Bosch, Córte-Real 15; Jnan Cornellá, Ciudadanos 1; Tomás Burch, S. Francisco 5; Dolores Comas, Rambla de la Libertad 21; Teresa Serra id. 6; José Colomé, Córte-Real 4; Sixto Massa, S. Francisco 9; Pous Hermanos, Córte-Real 3; Juan Viñas, Platería 18 y Pedro Frigolé, Córte-Real 2.

2-14

LA MARQUESA.-GRAN FÁBRICA DE CORSÉS.

Casa especial en corsés de todas clases, formas, precios y hechuras con ballena verdadera. El tan acreditado corse Higienico examinado y aprobado por varios señores médicos de esta capital; propio para las señoras delicadas y en el período del embarazo solo lo encontrarán en esta casa 6, Canuda 6 junto á la Rambla Barcelona.

Nota: Los corsés hechos á medida se entregan á las 12 horas si así conviniere. También se hacen en esta casa corsés para las señoras contrahechas ó cuerpos viciados.

6 Canuda 6 junto á la Rambla de Canaletas Barcelona.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,

DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10% de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 PROGRESO - 3

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta, en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas, que son; Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado, y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º - BARCELONA.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

FLUJO BLANCO (LEUCORREA)

Y DEMÁS FLUJOS DE LA MUJER

Desaparecen con la Locion-Manaut

Frasco 3 Pesetas.—Se remite por 3'50 Pesetas.

BOTICA de la CORONA.—Gignás, 5, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

Denticina infalible.

OID MADREN. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocen por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, e tinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6. Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Viras Cort-Real 17.